### ) Andersen



### Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2001, junto con el Informe de Auditoría

C M M V

Registro di Auditorias

Emiliares

7220



Raimundo Fdez. Villaverde, 65 28003 Madrid

### Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5, por encargo de SCH Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

- Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
- En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5 al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

8 de abril de 2002

## FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5

## BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

| ACTIVO  | 2001    | 2000 (*) | PASIVO   | 2001    | 2000 (*) |
|---|---------|----------|--|---------|----------|
| GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)                                      | 117     | 389      | PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 9)  | 5.730   | 6.033    |
| INMOVILIZACIONES FINANCIERAS :<br>Participaciones hipotecarias (Nota 4) | 188.458 | 221.077  | EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS<br>VALORES NEGOCIABLES:<br>Bonos de titulización hipotecaria (Nota 10) | 193.484 | 225.219  |
|   | 188.458 | 221.077  |  | 193.484 | 225.219  |
| INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)                                    | 89      | •        |  |         |          |
| OTROS CRÉDITOS (Nota 7)   | 1.015   | 1.188    |  |         |          |
| TESORERÍA (Nota 8)  | 11.473  | 10.744   | OTRAS DEUDAS (Nota 11)   | 1.908   | 2.146    |
| TOTAL ACTIVO  | 201.122 | 233.398  | TOTAL PASIVO   | 201 122 | 233 398  |

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2001.

## FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

# CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

|   | Ejercicio | Ejercício |   | Ejercicio | Ejercicio |
|---|-----------|-----------|---|-----------|-----------|
| UEBE  | 2001      | 2000 (")  | HABER   | 2001      | 2000 (*)  |
| GASTOS FINANCIEROS:<br>Intereses de bonos de titulización hipotecaria<br>intereses del préstamo subordinado (Nota 10) | 10.054    | 10.803    | INGRESOS FINANCIEROS:<br>Intereses de participaciones hipotecarias<br>Intereses de demora<br>Otros ingresos financieros | 12.586    | 11.980    |
|   | 10.352    | 11.048    |   | 13.159    | 12.464    |
|   |           |           |   |           |           |
| DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS<br>DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)   | 272       | 262       |   |           |           |
| GASTOS GENERALES  | 1         | 7         |   |           |           |
| COMISIONES DEVENGADAS   | 2.524     | 1.147     |   |           |           |
| TOTAL DEBE  | 13.159    | 12.464    | TOTAL HABER   | 13.159    | 12.464    |

(\*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

### Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001

### 1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 3 de junio de 1999 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 265 millones de euros (serie A, de 253 millones de euros y, serie B, de 12 millones de euros – véase Nota 10). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 8 de junio de 1999, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

### Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

### b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### c) Comparación de la información

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2000 aprobados por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001 se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con los estados financieros correspondientes al ejercicio 2001.

### Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

### b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 3 de junio de 1999 (véase Nota 5).

### c) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

### d) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

### e) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

### 4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de fecha 3 de junio de 1999 adquirió participaciones hipotecarias emitidas por UCI, por un importe de 265.000.190,1 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo del epígrafe de participaciones hipotecarias del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

|  | Miles de<br>Euros          |
|--|----------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2000  | 221.077                    |
| Amortización de principal de préstamos<br>hipotecarios cobrada<br>Amortización de principal de préstamos | (6.069)                    |
| hipotecarios vencida y no cobrada  | 11                         |
| Amortizaciones anticipadas Saldo a 31 de diciembre de 2001   | (26.561)<br><b>188.458</b> |

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2002 ascienden a 24.891 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 6,15 %.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios por importe de 426 miles de euros.

### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

|                                 | Miles de |
|---------------------------------|----------|
| <u></u>                         | Euros    |
| Saldo a 31 de diciembre de 2000 | 389      |
| Amortizaciones                  | (272)    |
| Saldo a 31 de diciembre de 2001 | 117      |

### 6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

|  | Miles de<br>Euros |
|--|-------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2000<br>Adiciones | 59                |
| Saldo a 31 de diciembre de 2001              | 59                |

### 7. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

|  | Miles de<br>Euros |
|--|-------------------|
| Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente   | 21                |
| Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias   | 787               |
| Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias— |                   |
| Con antigüedad superior a tres meses   | 192               |
| Con antiguedad inferior a tres meses   | 51                |
|  | 243               |
| Intereses vencidos:  |                   |
| Con antigüedad superior a tres meses   | (36)              |
|  | 1.015             |

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

### 3. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., por importe de 11.473 miles de euros.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses, excepto en el primer periodo de devengo de interés que será de cinco meses.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2001 ha sido del 4,47 % anual.

### . Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a un préstamo subordinado concedido por Banco Santander Central Hispano, S.A. y Banque Paribas por importe total de 6.441.046,72 euros.

El Préstamo subordinado fue destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
- 2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
- Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva se estableció en 5.565.000 euros.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de disminuir en un 1,10% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre anterior a cada fecha de pago y el tipo Euribor para depósitos a tres meses, respectivamente. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2001, de los importes totales devengados (298 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 36 miles de euros (véase Nota 11).

El préstamo subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva.

En el ejercicio 2001 el Fondo ha amortizado 303 miles de euros.

### 0. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 8 de junio de 1999, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 2.530 bonos de 100.000 euros cada uno, y, serie B, constituida por 120 bonos de 100.000 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,23% en la serie A y del 0,625% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de febrero del 2029. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de pago sea inferior al 10% del inicial;
- Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8 % del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- 2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 8 %, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.
- 3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 2.650.000 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- 4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- 1. Que el importe a que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

| _                                       | Miles de Euros |         |         |
|---|----------------|---------|---------|
|   | Serie A        | Serie B | Total   |
| Saldo a 31 de diciembre de 2000         | 213.219        | 12.000  | 225.219 |
| Amortización de 15 de febrero de 2001   | (7.523)        | -       | (7.523) |
| Amortización de 15 de mayo de 2001      | (7.877)        | _       | (7.877) |
| Amortización de 15 de agosto de 2001    | (9.555)        | -       | (9.555) |
| Amortización de 15 de noviembre de 2001 | (6.780)        | -       | (6.780) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2001         | 181.484        | 12.000  | 193.484 |

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2001 ha ascendido al 4,75% para la serie A y al 5,16 % para la serie B.

### 1. Otras deudas

La composición de este saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

|                                     | Miles de<br>Euros |
|-------------------------------------|-------------------|
| Intereses devengados no pagados de: |                   |
| Bonos de titulización hipotecaria   | 911               |
| Préstamo subordinado (Nota 9)       | 36                |
|                                     | 947               |
| Cuentas a pagar:                    |                   |
| Comisión variable (Nota 1)          | 940               |
| Comisión de administración          | 14                |
| Otros acreedores                    | 7                 |
|                                     | 961               |
|                                     | 1.908             |

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,055 % del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

### 12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

### 13. Cuadros de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000:

|   | Miles d   | le Euros |
|---|-----------|----------|
| ·   | 2001      | 2000 (*) |
| ORÍGENES:   |           |          |
| Dotación para la amortización de gastos               |           |          |
| de establecimiento (Nota 5)                           | 272       | 319      |
| Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4) | 32.619    | 27.365   |
| Otros créditos  | 173       |          |
| Otras deudas  |           | 199      |
| <u>Tesorería</u>                                      | -         | 41       |
| Total orígenes  | 33.064    | 27.924   |
| APLICACIONES:   |           |          |
| Altas de inmovilizaciones materiales (Nota 6)         | 59        |          |
| Amortización de préstamos subordinados (Nota 9)       | 303       | 292      |
| Amortización de bonos de titulización hipotecaria     | 303       | 232      |
| (Nota 10)   | 31.735    | 27.434   |
| Otros créditos  | ] [ ],,55 | 198      |
| Otras deudas  | 238       | 190      |
| Tesorería   | 729       | _        |
| Total aplicaciones                                    | 33.064    | 27.924   |

### Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5

### INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001

### 1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

| PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS              | A LA EMISIÓN     | SITUACIÓN ACTUAL |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Número de préstamos:                | 5.502            | 4.526            |
| Saldo pendiente de amortizar PH's:  | 265.000.190,10 € | 188.523.648,44 € |
| Importes unitarios préstamos vivos: | 48.164,34 €      | 41.653,48 €      |
| Tipo de interés:                    | 5,10%            | 5,57%            |

| TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA              | SITUACIÓN ACTUAL |  |
|---|------------------|--|
| Tasa mensual actual anualizada:               | 16,11%           |  |
| Tasa últimos 12 meses anualizada:             | 11,67%           |  |
| Tasa anualizada desde constitución del Fondo: | 9,56%            |  |

| MOROSIDAD ACTUAL                       | Hasta 1 mes  | De 1 a 6 meses | Mayor de 6 meses |
|--|--------------|----------------|------------------|
| Deuda vencida (principal + intereses): | 104.963,50 € | 93.380,71 €    | 44.158,83 €      |
| Deuda pendiente vencimiento:           |              |                | 188.457.271,72 € |
| Deuda total:                           | 104.963,50 € | 93.380,71 €    | 188.501.430,55 € |

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):



### DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

| Intervalo  | Saldos vivos     |              | Présta     | mos          |
|--|------------------|--------------|------------|--------------|
|  | (miles de euros) | %            | n°         | %            |
| 28/08/2001 - 31/12/2001                          | 9,34             | 0.00         | 3          | 0,06         |
| 1/01/2002 - 30/06/2002                           | 9,95             | 0,00         | 2          | 0,04         |
| 1/07/2002 - 31/12/2002                           | 0,00             | 0,00         | 0          | 0,00         |
| 1/01/2003 - 30/06/2003                           | 7,86             | 0,00         | 2          | 0,04         |
| 1/07/2003 - 31/12/2003                           | 20,07            | 0.01         | 3          | 0,06         |
| 1/01/2004 - 30/06/2004                           | 81,00            | 0.04         | 7          | 0,15         |
| 1/07/2004 - 31/12/2004                           | 77,54            | 0,04         | . 8        | 0,17         |
| 1/01/2005 - 30/06/2005                           | 197,11           | 0,10         | 14         | 0,30         |
| 1/07/2005 - 31/12/2005                           | 80,27            | 0,04         | 6          | 0,13         |
| 1/01/2006 - 30/06/2006                           | 200,92           | 0,10         | 12         | 0,26         |
| 1/07/2006 - 31/12/2006                           | 216,39           | 0,11         | 10         | 0,22         |
| 1/01/2007 - 30/06/2007                           | 570,10           | 0,30         | 31         | 0,68         |
| 1/07/2007 - 31/12/2007                           | 707,75           | 0,37         | 36         | 0,79         |
| 1/01/2008 - 30/06/2008                           | 477,78           | 0,25         | 27         | 0,59         |
| 1/07/2008 - 31/12/2008                           | 509,30           | 0,27         | 18         | 0,39         |
| 1/01/2009 - 30/06/2009                           | 940,35           | 0,49         | 32         | 0,70         |
| 1/07/2009 - 31/12/2009                           | 1.024,43         | 0,54         | 43         | 0,95         |
| 1/01/2010 - 30/06/2010                           | 1.508,56         | 0,80         | 52         | 1,14         |
| 1/07/2010 - 31/12/2010                           | 865,57           | 0,45         | 31         | 0,68         |
| 1/01/2011 - 30/06/2011                           | 1.281,20         | 0,67         | 36         | 0,79         |
| 1/07/2011 - 31/12/2011                           | 1.417,74         | 0,75         | 45         | 0,99         |
| 1/01/2012 - 30/06/2012                           | 5.333,70         | 2,82         | 163        | 3,60         |
| 1/07/2012 - 31/12/2012                           | 4.901,69         | 2,60         | 141        | 3,11         |
| 1/01/2013 - 30/06/2013<br>1/07/2013 - 31/12/2013 | 4.228,97         | 2,24         | 126        | 2,78         |
| 1/01/2013 - 31/12/2013                           | 240,61<br>326,01 | 0,12<br>0,17 | 8<br>9     | 0,17         |
| 1/07/2014 - 30/00/2014                           | 1.159,36         | 0,17         | 9<br>29    | 0,19<br>0,64 |
| 1/01/2015 - 30/06/2015                           | 2.485,05         | 1,31         | 60<br>60   | 1,32         |
| 1/07/2015 - 31/12/2015                           | 1.650,75         | 0,87         | 43         | 0,95         |
| 1/01/2016 - 30/06/2016                           | 2.397,38         | 1,27         | 59         | 1,30         |
| 1/07/2016 - 31/12/2016                           | 2.643,37         | 1,40         | 54         | 1,19         |
| 1/01/2017 - 30/06/2017                           | 13.064,27        | 6,92         | 339        | 7,49         |
| 1/07/2017 - 31/12/2017                           | 13.396,26        | 7,10         | 329        | 7,26         |
| 1/01/2018 - 30/06/2018                           | 12.099,86        | 6,41         | 306        | 6,76         |
| 1/07/2018 - 31/12/2018                           | 92,77            | 0,04         | 3          | 0,06         |
| 1/01/2019 - 30/06/2019                           | 294,30           | 0,15         | 9          | 0,19         |
| 1/07/2019 - 31/12/2019                           | 285,59           | 0,15         | 9          | 0,19         |
| 1/01/2020 - 30/06/2020                           | 803,24           | 0,42         | 19         | 0,41         |
| 1/07/2020 - 31/12/2020                           | 359,35           | 0,19         | 8          | 0,17         |
| 1/01/2021 - 30/06/2021                           | 621,58           | 0,32         | 14         | 0,30         |
| 1/07/2021 - 31/12/2021                           | 1.103,85         | 0,58         | 21         | 0,46         |
| 1/01/2022 - 30/06/2022                           | 12.360,48        | 6,55         | 272        | 6,00         |
| 1/07/2022 - 31/12/2022                           | 14.400,14        | 7,63         | 331        | 7,31         |
| 1/01/2023 - 30/06/2023                           | 13.967,17        | 7,40         | 318        | 7,02         |
| 1/07/2023 - 31/12/2023                           | 136,45           | 0,07         | 3          | 0,06         |
| 1/01/2024 - 30/06/2024                           | 125,07           | 0,06         | 3          | 0,06         |
| 1/07/2024 - 31/12/2024                           | 551,76           | 0,29         | 15         | 0,33         |
| 1/01/2025 - 30/06/2025                           | 689,95           | 0,36         | 18         | 0,39         |
| 1/07/2025 - 31/12/2025                           | 659,49           | 0,34         | 13         | 0,28         |
| 1/01/2026 - 30/06/2026                           | 1.405,68         | 0,74         | 27         | 0,59         |
| 1/07/2026 - 31/12/2026                           | 735,78           | 0,39         | 15         | 0,33         |
| 1/01/2027 - 30/06/2027                           | 17.906,29        | 9,49         | 376<br>527 | 8,30         |
| 1/07/2027 - 31/12/2027                           | 25.967,94        | 13,77        | 537        | 11,86        |
| 1/01/2028 - 30/05/2028                           | 21.926,01        | 11,63        | 431        | 9,52         |
| Totales:   | 188.523.648,44   | 100.00       | 4.526      | 100.00       |

Fecha vencimiento máxima: Fecha vencimiento mínima:

30/05/2028 28/08/2001

### LISTADO ESTADISTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

| Intervalo   | Saldos vivos     |        | Préstamos      |        |
|-------------|------------------|--------|----------------|--------|
| (%)         | (miles de euros) | %      | n <sup>o</sup> | %      |
| 4,00 - 4,49 | 5.085,93         | 2,69   | 112            | 2,47   |
| 4,50 - 4,99 | 31.611,42        | 16,76  | 739            | 16,32  |
| 5,00 - 5,49 | 13.603,96        | 7,21   | 314            | 6,93   |
| 5,50 - 5,99 | 69.102,33        | 36,65  | 1.608          | 35,52  |
| 6,00 - 6,49 | 62.560,54        | 33,18  | 1.542          | 34,06  |
| 6,50 - 6,99 | 5.735,49         | 3,04   | 184            | 4,06   |
| 7,00 - 7,31 | 823,95           | 0,43   | 27             | 0,59   |
| Totales:    | 188.523.648,44   | 100.00 | 4.526          | 100.00 |

Tipo interés ponderado: Tipo interés máximo: 5,57% 7,31%

Tipo interés mínimo:

4,00%

### LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS

| Intervalo               | Saldos vivo      | s      | Préstamos |       |
|-------------------------|------------------|--------|-----------|-------|
| (euros)                 | (miles de euros) | %      | n°.       | %     |
| 65,45 - 15.025,29       | 2.147,87         | 1,13   | 338       | 7,46  |
| 15.025,30 - 30.050,59   | 23.057,44        | 12,23  | 964       | 21,29 |
| 30.050,60 - 45.075,89   | 54.962,10        | 29,15  | 1.467     | 32,41 |
| 45.075,90 - 60.101,19   | 51.483,55        | 27,30  | 997       | 22,02 |
| 60.101,20 - 75.126,49   | 32.440,59        | 17,20  | 486       | 10,73 |
| 75.126,50 - 90.151,79   | 16.290,24        | 8,64   | 202       | 4,46  |
| 90.151,80 - 105.177,09  | 3.242,36         | 1,71   | 34        | 0,75  |
| 105.177,10 - 120.202,39 | 2.432,39         | 1,29   | 22        | 0,48  |
| 120.202,40 - 135.227,69 | 876,22           | 0,46   | 7         | 0,15  |
| 135.227,70 - 150.252,99 | 281,53           | 0,14   | 2         | 0,04  |
| 150.253,00 - 165.278,29 | 490,64           | 0,26   | 3         | 0,06  |
| 165.278,30 - 180.303,59 | 0,00             | 0,00   | 0         | 0,00  |
| 180.303,60 - 195.328,89 | 182,30           | 0,09   | 1         | 0,02  |
| 195.328,90 - 210.354,19 | 201,36           | 0,10   | 1         | 0,02  |
| 210.354,20 - 218.210,13 | 434,99           | 0,23   | 2         | 0,04  |
| Totales:                | 188.523.648,44   | 100.00 | 4.526     | 99,93 |

Saldo Vivo Máximo: Saldo Vivo Mínimo: 218.210,13

Saldo Vivo Medio:

65,45

41.653,47

### 2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

Su importe de la emisión asciende a doscientos sesenta y cinco millones (265.000.000) de Euros, se encuentra constituida por 2.650 Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (2.530 Bonos de importe total de 253.000.000 de Euros), y Serie B (120 Bonos e importe total de 12.000.000 de Euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

| Pago de Fecha 15 de febrero      |                  | Pago de Fecha 16 de mayo         | -                |
|----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
| Principal:                       |                  | Principal:                       | -                |
| Saldo anterior:                  | 225.218.773,63 € | Saldo anterior                   | 217.695.628,60 € |
| Amortizaciones:                  | 7.523.145,03 €   | Amortizaciones:                  | 7.877.180,31 €   |
| Saldo Actual:                    | 217.695.628,60 € | Saldo Actual:                    | 209.818.448,29€  |
| % sobre Saldo Inicial:           | 82,1493%         | % sobre Saldo Inicial:           | 79,1768%         |
| Amortización devengada no paga   | da: 0,00 €       | Amortización devengada no pagada | a: 0,00€         |
| Intereses:                       |                  | Intereses:                       |                  |
| Intereses pagados BTH's Serie A: | 2.907.532,33€    | Intereses pagados BTH's Serie A: | 2.552.154,57 €   |
| Intereses pagados BTH's Serie B: | 175.750,60 €     | Intereses pagados BTH's Serie B: | 160.739,24 €     |
| Intereses devengados no pagado   | s: 0,00 €        | Intereses devengados no pagados: | 0,00€            |

| Pago de Fecha 16 de agosto       |                  | Pago de Fecha 15 de noviemb      | re               |
|----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
| Principal:                       |                  | Principal:                       | <u> </u>         |
| Saldo anterior:                  | 209.818.448,29 € | Saldo anterior                   | 200.264.051,23 € |
| Amortizaciones:                  | 9.554.397,06 €   | Amortizaciones:                  | 6.780.041,93 €   |
| Saldo Actual:                    | 200.264.051,23€  | Saldo Actual:                    | 193.484.009,30 € |
| % sobre Saldo Inicial:           | 75,5713%         | % sobre Saldo Inicial:           | 73,0128%         |
| Amortización devengada no paga   | da: 0,00 €       | Amortización devengada no pagada | a: 0,00 €        |
| Intereses:                       |                  | Intereses:                       |                  |
| Intereses pagados BTH's Serie A: | 2.427.590,24 €   | Intereses pagados BTH's Serie A: | 2.184.351,40 €   |
| Intereses pagados BTH's Serie B: | 159.375,43 €     | Intereses pagados BTH's Serie B: | 151.210,80 €     |
| Intereses devengados no pagado   | s: 0,00 €        | Intereses devengados no pagados: | 0,00€            |

De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2001 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial 12.000.000,00 €.

### **TITULIZACIÓN**



### Santander Central Hispano

El saldo actual de los Bonos de la Serie A se ajustó en noviembre de 2001 por importe de 3,57 euros debido a la conversión de pesetas a euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 5,53 años, y de los Bonos de la Serie B de 6,85 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,23%, para los Bonos de la Serie A y del 0,625%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2001 los siguientes tipos de interés:

| PERIODOS          | BONOS SERIE A   |         | BONOS SE        | ERIE B  |
|-------------------|-----------------|---------|-----------------|---------|
|                   | INTERÉS NOMINAL | TAE     | INTERÉS NOMINAL | TAE     |
| 15/11/00-15/02/01 | 5,4101%         | 5,5205% | 5,8106%         | 5,9381% |
| 15/02/01-16/05/01 | 5,0319%         | 5,1281% | 5,4324%         | 5,5446% |
| 16/05/01-16/08/01 | 4,8687%         | 4,9581% | 5,2692%         | 5,3739% |
| 16/08/01-15/11/01 | 4,6538%         | 4,7357% | 5,0542%         | 5,1509% |
| 15/11/01-15/02/02 | 3,6307%         | 3,6803% | 4,0312%         | 4,0924% |

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

| 51.070.905,46 € |
|-----------------|
| 5.178.269,87 €  |
|                 |
| 32.631.254,18 € |
|                 |
| 12.737.351,63 € |
| 524.029,78 €    |
|                 |
| 51.070.905,46 € |
| 128.503,63 €    |
| 10.071.628,54 € |
| 647.076,07 €    |
| 31.734.772,07 € |
| 299.157,42 €    |
| 302.632,10 €    |
| 1.979.362,36 €  |
| 5.907.773,27 €  |
|                 |



### C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) En concepto de Fondo de Reserva Principal:

| 1. Saldo inicial:                   | 5.565.000,00 € |
|-------------------------------------|----------------|
| 2. RETENCIÓN DEL PERIODO:           | 0,00 €         |
| 3. SALDO ACTUAL:                    | 5.565.000,00 € |
| b) Remanente en tesoreria:          | 5.907.773,27 € |
| c) RETENCIÓN COMISIÓN VARIABLE UCI: | 7,38 €         |

TOTAL (a + b + c)11.472.780,65 € Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo de Administración

Cip Themedille

Dña. Mª José Olmedilla González

D. Ignacio rtega Gavara

B-Emilio Ostuba Heredia

D. Javier Pazos Aceves

D. Santos González Sánchez

Da Ana Bolado Valle